ACTA No. 008	FECHA:	Mayo 26 de 2026
	HORA INICIAL:	4:00 p.m.
	HORA FINAL:	
TEMA DE LA REUNIÓN : CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL	LUGAR: VIRTUAL	

ASISTENTES:

Dr. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE	Delegado Gobernadora – Presidente
Dr. HENRY CAICEDO OSPINO	Rep. Ex Rector Universitario
Mtro. OSWALDO HERNÁNDEZ DÁVILA	Rep. Directivas Académicas
Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector Productivo
Mtro. JUAN CARLOS ROMERO CORTÉS	Rep. Docentes

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación de Quórum**
2. Aprobación. **ACUERDO No. 015 DE 2026:** *"por el cual se aprueba el plan de fomento al Bienestar 2026 del Instituto Departamental de Bellas Artes"*

DESARROLLO:

1. **Verificación de Quórum**: Se recibe la ficha técnica de respuesta positiva a la sesión virtual, diligenciada y firmada por los siguientes representantes:

Dr. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE	Delegado Gobernadora – Presidente
Dr. HENRY CAICEDO OSPINO	Rep. Ex Rector Universitario
Mtro. OSWALDO HERNÁNDEZ DÁVILA	Rep. Directivas Académicas
Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector Productivo
Mtro. JUAN CARLOS ROMERO CORTÉS	Rep. Docentes

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

2. Los miembros del Consejo Directivo Aprueban el **ACUERDO No. 015 DE 2026***: "por el cual se aprueba el plan de fomento al Bienestar 2026 del Instituto Departamental de Bellas Artes"*, mediante ficha virtual diligenciada y enviada a la Secretaría del Consejo, debidamente firmada.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Presidente
CONSEJO DIRECTIVO

ALBA LUCÍA REINA MENESES
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.